

La batalla del Júcar

Las declaraciones de la mayoría de los componentes de la Plataforma Regional en Defensa del Júcar tras la entrevista que mantuvieron con el Secretario de Estado de Aguas y Costas, Benigno Blanco no dejan lugar a dudas, ha comenzado la guerra.

Esta mayoría ha contado con una sola excepción, la del secretario regional de ASAJA, José María Fresneda. En honor a la verdad hay que reconocer que la Asociación de Jóvenes Agricultores de Albacete ha apoyado todas las reivindicaciones de la plataforma sin excepción.

Las conclusiones son descorazonadoras. La Plataforma se ha encontrado con una pared que no cede ni un centímetro en los planteamientos materializados en el Convenio firmado entre la Ministra del Medio Ambiente y el Presidente de la Generalitat Valenciana, convenio que les viene a reconocer nuevos derechos de agua sobre el río Júcar, sin que se atiendan los nuestros.

La postura intransigente del Ministerio de Medio Ambiente está armado de más razones y de peor mal humor a una gran mayoría de los ciudadanos castellano manchegos. Hay toda una serie de argumentos en contra de las condiciones en que se ha firmado el convenio que va en detrimento de los intereses de Castilla La Mancha en general y de Albacete y Cuenca en particular.

De tal forma es lesivo para nosotros que el propio Presidente del PP regional, Agustín Conde, reconocía en reunión privada a responsables de PSOE lo

indefendible que resultaba el convenio.

En primer lugar, el convenio se ha firmado a espaldas de una de las comunidades afectadas, como somos nosotros, cuando los problemas del agua deben resolverse por consenso.

En segundo lugar no se tienen en cuenta las tradicionales peticiones de la región de dar los medios para abastecer de agua las 50.000 has. de nuevos regadíos reconocidos a finales de los años 80. Ni se tienen en cuenta las necesidades de los ciudadanos de Albacete y sus regadíos ni olvidarse de los de Aguas Nuevas.

En tercer lugar se trata de resolver un problema tan importante como el del agua sin el trámite de una Ley, el que mejor garantiza la transparencia necesaria en estos asuntos.

Finalmente se actúa de forma contraria a como se había anunciado de resolver los planes hidrológicos de forma consensuada. ¿Qué forma de consenso

es aquella en la que se imponen unos "derechos históricos" y se le añade un nuevo convenio antes de iniciar la menor negociación?

¿Se imagina alguien la resolución de un conflicto similar entre Aragón y Cataluña mediante un convenio firmado entre Jordi Pujol e Isabel Tocino?

Nos lo podríamos imaginar si no hubiéramos visto a cientos de miles de aragoneses manifestándose en Madrid en defensa de sus intereses.

¿No seremos capaces de defenderlos nosotros en igualdad de condiciones que ellos, sin necesidad de iniciar todavía la batalla del Júcar? ■

El convenio se ha firmado a espaldas de una de las comunidades afectadas, como somos nosotros, cuando los problemas del agua deben resolverse por consenso.



Concesionario Oficial

AUTOMOVILES

VEGUISA



CITROËN

C/ Casas Ibañez, 21 - Tel. (967) 21 51 73
Albacete